

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) BENEFICIARIOS(S) DEL
PROGRAMA DE BECA AUXILIAR DOCENTE
(Acuerdo 028/10 del Consejo Superior Universitario)
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
(Departamento de Literatura)

1. **Número de estudiantes que se van a vincular:** Tres (3)

2. **Requisitos Generales:**

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto, **no pueden ser modificados**).

- Estar matriculado en un programa de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Haber obtenido un puntaje total de admisión igual o superior a 4.0, de una escala de 0.0 a 5.0, ó si el estudiante ya cursó el primer semestre del programa curricular, un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (P.A.P.A.) igual o superior a 4.0, de una escala de 0.0 a 5.0. En este último caso, el estudiante no deberá haber sobrepasado el tiempo reglamentario de duración del programa.
- No haber reprobado ninguna asignatura o actividad académica.

3. **Perfil:**

- Ser estudiante ACTIVO o ADMITIDO en la Maestría en Estudios Literarios de la Universidad Nacional de Colombia, con formación de pregrado en estudios literarios o un área afín.
- Contar con la disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades de docencia.

4. **Actividades a desarrollar:**

Cumplir con las labores docentes de las asignaturas, para los **Departamentos de Lenguas Extranjeras Lingüística:**

-**Introducción a la Literatura** – Grupo 5 – código SIA 2015460

*Horario lunes y miércoles de 2:00 a 4:00 p.m.

-**Literatura clásica griega y latina** – Grupo 1 – código SIA 2017412

*Horario miércoles y viernes de 2:00 a 4:00 p.m.

-**Literatura Latinoamericana del siglo XIX**- Grupo 1 – código SIA 2017412

*Horario lunes de 9:00 a 11:00 a.m.

5. **Estímulo económico:**

- Un estímulo económico mensual de dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).
- Exención del cien por ciento (100%) del pago de los derechos académicos, correspondientes al programa de posgrado al cual se encuentre vinculada, durante el tiempo en el que conserve la calidad de becario.

6. **Duración de la vinculación:** Un semestre académico

(Los Becarios Auxiliares docentes no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia)

7. **Términos para presentación de documentos y selección:**

Documentos a presentar en la convocatoria:

1) Formato Único de Hoja de Vida

- 2) Hoja de vida personal donde se detalle la experiencia requerida
- 3) Historia académica del SIA con el P.A.P.A. o Constancia de Admisión a la Maestría en Estudios Literarios.
- 4) Un proyecto de los programas de Introducción a la Literatura, Literatura, clásica, griega y latina o Literatura latinoamericana del siglo XIX. (cualquiera de los tres o los tres si se va a presentar para dictar estas asignaturas)

8. DOCUMENTOS ADICIONALES SOLO PARA EL ESTUDIANTE QUE QUEDE CON LA BECA AUXILIAR DOCENTE.

- a) Formato Único de Hoja de Vida
- b) Reporte de historia académica descargado del Sistema de Información Académica-SIA o Puntaje Admisión a la Maestría en Estudios Literarios con las notas obtenidas y el proyecto del programa Literatura Colombiana del Siglo XIX.
- c) Fotocopia del documento de identidad.
- d) Soportes de experiencia relacionada.

9. Recepción de Documentos

Se hará desde el martes 22 y hasta el viernes 25 de julio de 2025, hasta las 1:00 p.m., enviar solo la hoja de vida personal donde se detalle la experiencia requerida, la historia académica con el PAPA y el proyecto del programa Literatura Colombiana del siglo XIX, enviarlos al correo deplit_bog@unal.edu.co, Departamento de Literatura.

10. Proceso de selección

El día lunes 28 de julio de 2025 entre las 9:00 a.m., y las 12:00 m., se hará la entrevista a todos los aspirantes a esta convocatoria, en la Sala de profesores del Departamento, oficina 3050, del edificio Manuel Ancizar, edificio 224.

11. Responsable de la Convocatoria

Profesor Diógenes Fajardo Valenzuela, Director del Departamento de Literatura.